

AYUNTAMIENTO 2021-2024

SOSA

6º INFORME DE GOBIERNO



PRESENTACIÓN



Pareciera que fue ayer, cuando mi partido (Acción Nacional), me estaba dando la oportunidad de participar como candidato a la presidencia de este hermoso municipio, Corregidora.

Han pasado 6 intensos pero gratificantes años desde que, gracias a su confianza, me convertí en su presidente municipal, poniendo todos los días toda mi capacidad, mis ganas, mi empeño, mi visión, pero, sobre todo, mi amor para tomar las mejores decisiones y hacer lo correcto, siempre pensando en el beneficio de las familias de Corregidora.

Nuestro plan de vuelo, desde el día uno de mi gobierno, fue siempre muy claro y altamente estratégico, el objetivo de igual manera lo teníamos clarísimo; lograr que Corregidora siguiera siendo un gran lugar para vivir, un municipio con vida y economía propia, en donde existieran las mismas oportunidades para todas y para todos. Una ciudad en la que el gobierno brinde servicios de calidad a las y los ciudadanos, similar a los que tienen las principales ciudades del país, en donde se garantice la certeza jurídica, legal y patrimonial de las personas y de las empresas, una ciudad en donde siguiera existiendo paz y mejoramiento de su tejido social, un municipio en donde siguiéramos exaltando y engrandeciendo sus tradiciones y sus costumbres.

Resumiendo, el objetivo de mi gobierno fue construir entre todas y todos, (empresas, escuelas, ciudadanas, ciudadanos y gobierno) una ciudad en donde todas y todos viviéramos felices!

Hubo momentos complicados durante estos 6 años, no todos los días fueron fáciles. Sin duda la pandemia de Covid-19 que nos tocó vivir en el año 2020 nos transformó la vida a todas y todos.

Tuvimos que cambiar (en el gobierno) nuestros proyectos presupuestados para atender la situación, que por supuesto, no teníamos idea la magnitud de lo que se nos venía, en ese momento el objetivo era claro: reactivar la economía de nuestro municipio y cuidar la salud de nuestra gente. Al final, haber podido ayudar con nuestro granito de arena a que todo fuera un poco mejor, me dejó tranquilo.

Corregidora avanzó y creció como municipio, Corregidora ha dejado de ser “El Pueblito”, por supuesto que nuestras costumbres y tradiciones están y seguirán más vivas que nunca, pero hoy Corregidora es una de las ciudades con mayor crecimiento, desarrollo y con franca visión de futuro en nuestro país.

Los logros y objetivos alcanzados a lo largo de estos 6 años están a la vista de todos:

- Somos la 5ta ciudad con mejor calidad de vida en México (ONU, 2019).
- Somos el municipio con mayor índice educativo en el Estado de Querétaro (Informe de Desarrollo Humano 2010 - 2020: una década de transformaciones locales para el desarrollo de México).
- Somos uno de los municipios con menor índice de deserciones escolares en el estado de Querétaro. (Estadística Indicadores de Eficiencia Educativa).

- Corregidora es el 2do municipio con menos homicidios por cada 100 mil habitantes en todo el país, solo por debajo de Mérida. (Índice de Paz México, 2023).
- Somos el 4to municipio más transparente en el manejo y rendición de cuentas en México. (Consultora A Regional ITDIF-M 2023).
- Contamos con las calificaciones crediticias y financieras más altas que dos calificadoras internacionales: MOODY'S y FITCH RATINGS pueden dar a un Municipio de México.
- Logramos que Corregidora se convirtiera en un destino turístico a nivel nacional. Hemos duplicado la cantidad de visitantes, por el proyecto Distrito Corregidora y triplicado la derrama económica que se queda en el municipio.
- En enero del 2020 logramos el reconocimiento y nombramiento a las fiestas de febrero en honor a la Santísima Virgen del Pueblito, como patrimonio intangible del estado de Querétaro. (<https://corregidora.gob.mx>).
- En los últimos 6 años ha llegado a Corregidora inversión privada por cerca de \$6,500 MDP que hace que se generen empleos y oportunidades para todas y todos.
- Fuimos el primer municipio en contar con un programa de transporte gratuito (Movivan) que durante este periodo administrativo benefició a 1,719,564 mujeres, 20,230 adultos mayores y 283,222 estudiantes de bachillerato.
- Entregamos más de 15,000 calentadores solares, que apoyan a la economía de las familias y ayudan al medio ambiente.

Todos estos números, datos, indicadores y estadísticas que mostramos representan la grandeza de nuestra ciudad, no serían posibles si no fuera por lo más importante que tenemos en Corregidora: nuestra gente, ustedes! ciudadanas y ciudadanos, familias, mujeres, jóvenes, hombres, adultos mayores, deportistas, artesanos, estudiantes, empresarias y empresarios, personas con discapacidad, etc., gente que todos los días sale a rifársela, a hacer lo que nos corresponde. Ciudadanía crítica que paga sus impuestos y exige, pero también participa, ciudadanía que da el paso y da las gracias, ciudadanía que respeta la ley y la convivencia vecinal. Con ustedes, en Corregidora se vive mejor cada día.

Ciudadanas y ciudadanos de Corregidora, haber sido su presidente municipal, y junto con ustedes verlo convertido en el gran orgullo de Querétaro, es mi sueño cumplido! Haber sido su presidente municipal ha sido mi más grande honor y alta responsabilidad. Siempre intenté tomar las mejores decisiones pensando en su bienestar. Hoy termino mi gobierno agradeciéndole a Dios, a la vida, a mi partido, pero sobre todo a ustedes, por haberme dado en una ocasión su confianza para ser su regidor, en dos ocasiones su presidente municipal, y en el último proceso electoral una vez más su confianza para representarlos como su diputado federal en el Congreso de la Unión. Desde allá les aseguro que seguiré viendo siempre por ustedes y nuestras familias. Ahora iré por Corregidora, por Querétaro y por México, ¡no les voy a fallar!

No nos despedimos, por ahora es un hasta pronto, yo aquí seguiré viviendo con mi familia, y les aseguro, que nos volveremos a ver muy pero muy pronto, ¡que Dios las y los bendiga!

¡Que viva Corregidora! Muchas gracias.

ATENTAMENTE

Roberto Sosa Pichardo

PRESIDENCIA MUNICIPAL CORREGIDORA

AGOSTO 2024





**JUNTOS TRABAJAMOS PARA HACER DE CORREGIDORA
EL GRAN ORGULLO DE QUERÉTARO.**

POLÍTICAS DE GOBIERNO

Las políticas señaladas en el PMD tienen como idea central hacer de nuestra ciudad el orgullo de Querétaro y, con ello, hacer a Corregidora una ciudad con orden social y destino hacia el progreso.

01

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Es la unión que permite un dinamismo ordenado en la convivencia social. El compromiso es cuidar y promover que los actos y las relaciones entre los miembros de la sociedad, y con el Gobierno, favorezcan el desarrollo justo y equitativo. Se trata no solo de estar juntos, sino de actuar estando juntos.

02

BIEN COMÚN

El conjunto organizado de condiciones por el que la persona pueda realizar su destino natural y espiritual, el bien común pertenece a todos, sirve a todos y es responsabilidad de todos; por tanto, contar con más y mejores condiciones para el progreso material, intelectual, cívico y moral y social, es corresponsabilidad del Gobierno y de cada uno de los miembros de la sociedad.

03

VERACIDAD

Cuidar y maximizar todos los recursos atendiendo a las condiciones sociales, justas y equitativas exige atención y comprensión de datos que reflejen la realidad concreta y den respuesta a través de cada decisión y acción de gobierno. Rendir cuentas, informando con la verdad para que esta sea visible y valorable por todas y todos los ciudadanos.

POLÍTICA 2021-2024

04

VISIÓN 2024



EJES **ESTRATÉGICOS**



EJE 1. SEGURIDAD INTEGRAL



Las colonias y comunidades de nuestro municipio deben ser disfrutables, funcionales y seguras, deben distinguirse como lugares armónicos en donde chicos y grandes, cualquiera que sea su actividad, puedan realizarla de manera pacífica y con la confianza suficiente y necesaria. El gobierno debe intervenir para asegurar la protección de la población y de sus bienes, pero también la sociedad ha de cooperar para respetar, promover y cuidar los espacios públicos que son un activo que nos pertenece a todos.

La seguridad ha de ser integral considerando el cuidado y protección de las personas y sus bienes, pero también del medio ambiente, la justicia y de aspectos tecnológicos que hoy hacen de nuestra sociedad una comunidad interconectada con todas sus ventajas, pero también con todos sus riesgos, velar por el estado de derecho dado el contexto nacional, es crítico.

EJE 2. CRECIMIENTO SUSTENTABLE



EJES ESTRATÉGICOS



El crecimiento demográfico ha sido un motor valioso del desarrollo económico, pero también, ha hecho más compleja la convivencia social, la movilidad y el sostenimiento de un crecimiento positivo para todas y todos los miembros de la sociedad. Es fundamental vigilar que el bienestar genere nuevos empleos y centros de trabajo que respeten y visualicen el cuidado de la naturaleza, al hacer todos los esfuerzos necesarios para reducir la contaminación en cualquiera de sus manifestaciones.

Resulta estratégico posicionar a Corregidora como un destino turístico que genere nuevas especialidades y oficios; representa la mayor de las prioridades para transformarlo en un entorno urbano atractivo, vibrante, seguro y con la movilidad indispensable para todas y todos quienes lo habitamos.

EJE 3. ATENCIÓN CIUDADANA ORIENTADA A LA GESTIÓN SOCIAL



EJES **ESTRATÉGICOS**



Los efectos derivados de la pandemia SARS-CoV-2 han impactado a todas y a todos los habitantes de Corregidora, tanto en sus actividades personales, académicas y productivas. El gobierno municipal, que en su momento asumió la responsabilidad de apoyar con programas de reactivación económica, se dio también a la tarea de simplificar y digitalizar en la mayor medida posible el pago del predial desde el 2020, lo anterior, hace imprescindible continuar con la digitalización de los servicios municipales y de la atención ciudadana en su conjunto, no solamente por una cuestión de prevención de salud para evitar tener contacto físico, como lo recomiendan los protocolos médicos respectivos, sino para reducir los tiempos de los procedimientos obligatorios para las y los ciudadanos.

La modernización y la mejora regulatoria son una prioridad para proporcionar más y mejores formas de atención al ciudadano con servicios más simples, interactivos, ágiles y eficaces, así como información que sea de utilidad para toda la sociedad de Corregidora. El objetivo es ahorrar tiempo a los ciudadanos, brindando una atención productiva.

EJE 1. SEGURIDAD INTEGRAL



1.1 ESPACIOS Y COLONIAS DIGNAS Y SEGURAS

RETO

Dignificar colonias, comunidades, espacios públicos, comerciales y de convivencia social, para propiciar entornos seguros con mejor habitabilidad y que hagan de la zona urbana una gran ciudad.

DESCRIPCIÓN

ProActualizar, habilitar y fortalecer la infraestructura y equipamiento para la prestación de los servicios públicos en los espacios municipales, con mayores niveles de seguridad y de funcionalidad en los entornos de las zonas comerciales y productivas municipales.

1.1 ESPACIOS Y COLONIAS DIGNAS Y SEGURAS



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Se han atendido, a través de la línea 9-1-1 un total de **69,445 llamadas de emergencias**, las cuales derivaron en reportes a instancias responsables en temas de: seguridad, bomberos, asistencia médica, asistencia social, protección civil, servicios públicos, entre otros.



1.1 ESPACIOS Y COLONIAS DIGNAS Y SEGURAS



UNIDAD DE CONTROL Y PROTECCIÓN ANIMAL

Con el quirófano móvil se garantizó el servicio de vacunación, aplicando **16,606 vacunas antirrábicas** y realizando **1,729 esterilizaciones gratuitas** a animales en **24 comunidades** del municipio, además de estas acciones, se habilitaron 6 espacios de confinamiento temporal para caninos en adopción.



PROGRAMA “ALUMBRADO AL 100”

Este programa busca mejorar los espacios públicos en Corregidora. Se apoyó a **78 condominios** para cambiar sus luminarias de vapor de sodio por LED, logrando un ahorro significativo de energía, además, se sustituyeron **1,021 luminarias** obsoletas en las principales avenidas por LED.



EJE 1. SEGURIDAD INTEGRAL



1.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD

RETO

Llevar la prevención a un nivel superior con la participación ciudadana en los espacios privados y públicos, promoviendo una mayor participación social y vinculando la cultura familiar y comunitaria con las acciones gubernamentales en la materia.

DESCRIPCIÓN

Promover y consolidar los procesos y acciones de prevención del delito y de la violencia para fortalecer la cohesión social y elevar el nivel de seguridad, tanto en los espacios familiares como en los públicos, estimulando la participación de la ciudadanía y la coordinación de la institución policial municipal.

Impulsar una estrategia de prevención para contener la delincuencia, proteger a los grupos sociales con mayores riesgos, incluyendo la seguridad de las mujeres, de los pequeños y de nuestros mayores.

1.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD



POLICÍAS CON TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (T.S.U.)

Con el objeto de incrementar el número de profesionales de la Seguridad Pública y cumplir con lo establecido en el Programa Municipal de Seguridad, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para que los policías obtuvieran el Título de Técnico Superior Universitario donde el **42%** del personal policial cuenta con este título.



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN POLICIAL

Con la finalidad de fortalecer la capacitación continua del personal policial se impartieron 16 talleres, dos eventos de certificaciones, tres diplomados y un curso de formación en diversos temas relacionados con Policía de Proximidad, Derechos Humanos, Mediación, Formación Inicial, Competencias Básicas, Ética Policial, Primer Respondientes, entre otras.



1.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD



ENTREGA DE EQUIPAMIENTO PARA LA FUERZA POLICIAL

Con una inversión de \$37,917,941.14 se fortaleció el equipamiento en armamento, vehículos, equipo táctico, infraestructura tecnológica, sistemas de video vigilancia y uniformes, siendo estas herramientas e instrumentos indispensables, las que permiten robustecer en el logro y cumplimiento de la función policial.



INSTALACIÓN DE CÓDIGOS QR PARA GARANTIZAR LA PRESENCIA POLICIAL

Como parte de la innovación tecnológica en la operatividad policial, se colocaron códigos QR en todo el municipio, con la finalidad de canalizar el patrullaje a las zonas de mayor incidencia delictiva. Para este período se realizaron **15,742** escaneos en **180** ubicaciones estratégicas.

EJE 1. SEGURIDAD INTEGRAL



1.3 PREVENCIÓN COMUNITARIA, RURAL Y URBANA

RETO

Hacer de la prevención parte de la cultura institucional y de la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN

Fomentar la cultura de participación ciudadana permanente para la anticipación de riesgos que afecten a sus bienes, a su entorno inmediato y a sus personas. Así mismo, fortalecer las capacidades institucionales respectivas para detectar situaciones concretas de grupos humanos y de mascotas que manifiesten posibles amenazas a la paz y tranquilidad de nuestras colonias, comunidades y espacios públicos.

1.3 PREVENCIÓN COMUNITARIA, RURAL Y URBANA



PROGRAMA VECINO VIGILANTE

Es un programa que promueve la creación de redes de comunicación entre ciudadanos que comparten intereses en temas de seguridad y prevención del delito, este programa promueve la participación ciudadana organizada para la denuncia de actos delictivos y faltas administrativas. Se han instalado **197 comités** y se han beneficiado **127 colonias**.



PROGRAMA ESCUELA SEGURA

Mediante **400 talleres** impartidos en **101 escuelas**, se realizaron intervenciones y estrategias que ayuden a prevenir y a erradicar la violencia escolar, promoviendo cada aula como un espacio seguro tanto al interior como al exterior.



1.3 PREVENCIÓN COMUNITARIA, RURAL Y URBANA

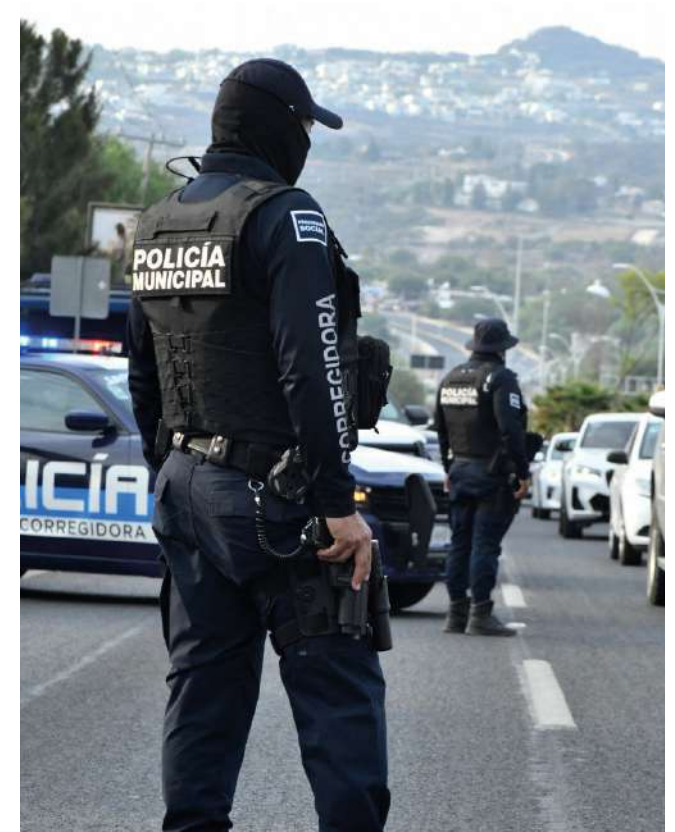


PROGRAMA VALORES, INFLUENCIAS Y COMPAÑERISMO (VIC)

Este programa va dirigido a adolescentes en secundarias y preparatorias públicas y privadas con la promoción de la cultura de paz, la participación ciudadana y la cohesión social. Se beneficiaron a **109 familias**, inscribiendo a **52 jóvenes** de **14 a 17 años** con factores de riesgo.

COORDINACIÓN OPERATIVA

Con el fin de salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de todo ciudadano en el municipio, se realizaron un total de **1,186 operativos**, se atendieron apoyos en **3,579 eventos culturales**, sociales y deportivos, y se remitieron al Juzgado Cívico un total de **2,470 personas**, mientras que **274** fueron remitidas a la Fiscalía General.



1.3 PREVENCIÓN COMUNITARIA, RURAL Y URBANA

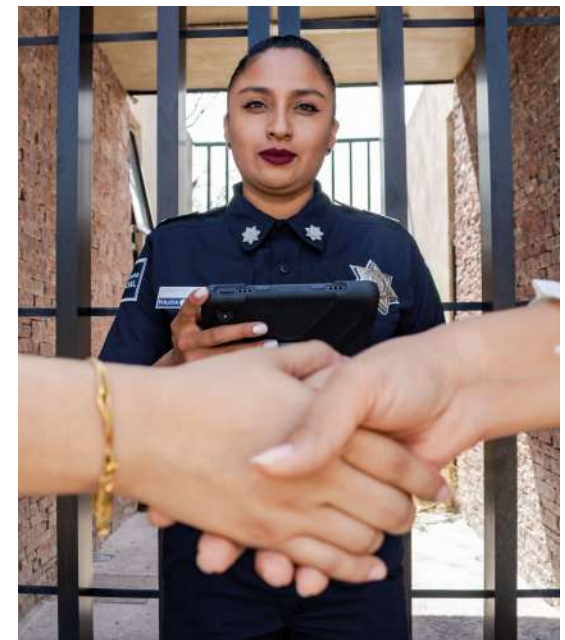
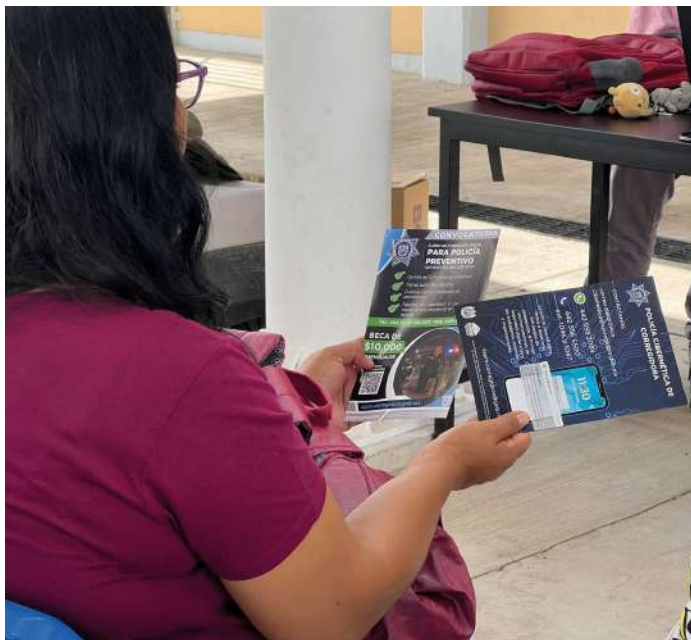


MODELO DE LAS TRES JUSTICIAS: PENAL, CÍVICA Y COTIDIANA

En Corregidora nuestros policías de proximidad fueron los primeros a nivel estatal en ser agentes de las tres justicias, lo cual los faculta a resolver diversos conflictos procurando fomentar la convivencia comunitaria en el ámbito de la justicia cotidiana. Desde la implementación del modelo de las tres justicias se han realizado **237 convenios conciliatorios** y **803 infractores** han sido sancionados con trabajo en favor de la comunidad, con ayuda de la figura del procurador social, con los cuales se restableció el orden y el diálogo como medio de solución de conflictos.

POLICÍA CIBERNÉTICA

Como una estrategia más en seguridad, en Corregidora se implementó la Policía Cibernética, un área encargada de detectar conductas delictivas en medios digitales y electrónicos. Durante este periodo se atendieron **325 denuncias** relacionadas con acoso sexual, amenazas, extorsión, fraude, robo de información, entre otras.



EJE 2. CRECIMIENTO SUSTENTABLE



2.1 INVERSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

RETO

Atraer y estimular nuevas inversiones nacionales y extranjeras para mantener el ritmo de crecimiento comercial y de manufactura para incrementar la oferta de empleo, y con ello, el bienestar económico de las familias y habitantes del municipio.

DESCRIPCIÓN

Incrementar proyectos que fortalezcan el desarrollo de las localidades e impulsen la obtención de fondos y la promoción de inversiones, para facilitar la creación e instalación de nuevas empresas en el territorio municipal.

Promoción de Corregidora, en conjunto con el Gobierno Estatal, en el ambiente inversionista nacional e internacional.

2.1 INVERSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO



FERIA DE EMPLEABILIDAD 2024

A través de este programa se fomenta la creación de empleo formal con la oferta de **2,083 vacantes** distribuidas entre **58 empresas** de los sectores industrial, comercial y de servicios. La feria contó con la presencia de **1,191 personas** y se logró la colocación de **359 ciudadanos** en diversas empresas.



NUEVAS INVERSIONES PRIVADAS

En Corregidora hemos logrado atraer inversiones que impulsan el crecimiento económico, gracias a las condiciones favorables para residentes y empresas. Este año acumulamos una inversión privada de **\$4,129,385,390.00**. A continuación, algunas empresas que confían en nuestro Municipio.

EMPRESA	EMPLEADOS	INVERSIÓN
PARQUE INDUSTRIALIX	510	\$1,572,000,000.0
AGCO MÉXICO, S. DE RL DE C.V.	268	\$810,000,000.0

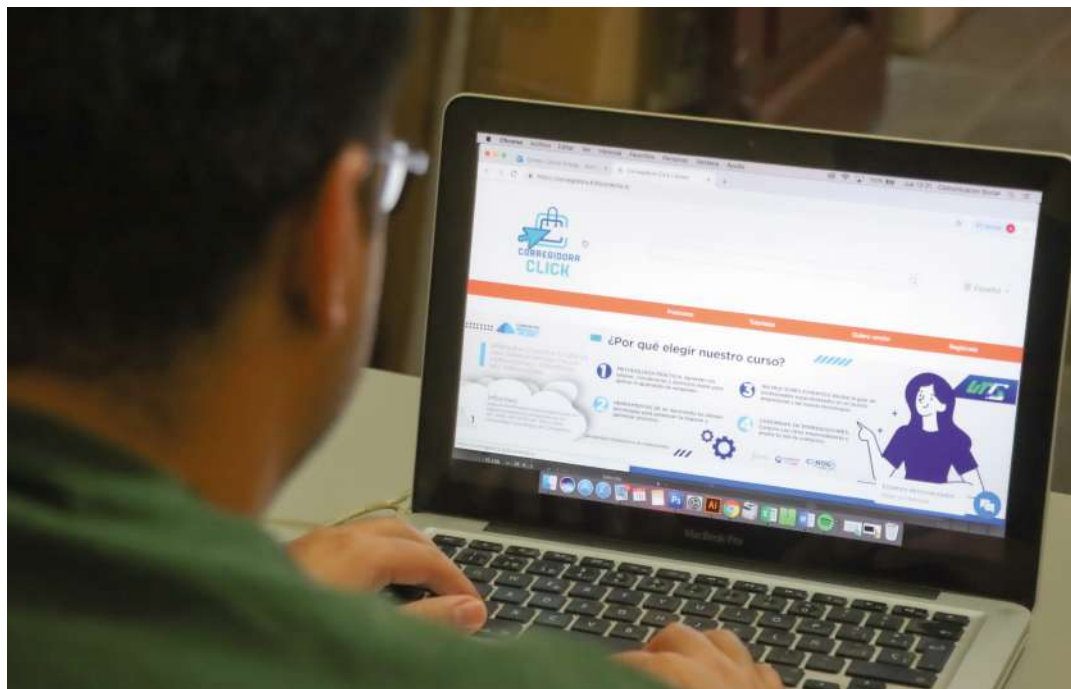


2.1 INVERSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO



CORREGIDORA CLICK

Es una **plataforma 100% gratuita** que impulsa el comercio local en Corregidora, al permitir a los negocios promocionar sus productos y servicios digitalmente. Actualmente tiene **655 proveedores** y **338 clientes activos**.



PROGRAMA "TU CIUDAD CONTIGO"

Gracias a la implementación de este programa, hemos podido ayudar a personas que no disponen de los recursos necesarios para pagar el impuesto predial, beneficiando así la economía de las familias en el Municipio de Corregidora, con un total de **4,437 beneficiarios**.

2.1 INVERSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO



SUBSIDIO PARA LA COMPRA DE AGROQUÍMICOS

El Municipio mantiene su colaboración con el Comité de Sanidad Vegetal de Querétaro para obtener agroquímicos con un subsidio al **40%** que garantizan la calidad de las cosechas. En este año, se compraron **317 agroquímicos** con una inversión total de **\$500,000.00**, beneficiando a **40 productoras y productores**.

PROGRAMA MECANIZACIÓN DEL CAMPO

Se brinda el servicio de retroexcavadora y tractor a un precio accesible, para llevar a cabo diversas labores agrícolas como: siembra, nivelación de parcela, desazolve de bordos, entre otros. El tractor trabajó **188.5 hectáreas** y la retroexcavadora **253.5 horas**, beneficiando a **112 productoras y productores**.



EJE 2. CRECIMIENTO SUSTENTABLE



2.2 DESTINO TURÍSTICO

RETO

Poner a Corregidora en el mapa turístico de la región.

DESCRIPCIÓN

Habilitar, construir, mejorar y operar el conjunto de componentes que integran la ruta turística de Corregidora teniendo como eje la Zona Arqueológica de El Cerrito, el turismo religioso y las tradiciones históricas que caracterizan la cultura del Municipio.



2.2 DESTINO TURÍSTICO

PROYECTO DISTRITO CORREGIDORA

Como parte del proyecto “**Distrito Corregidora**” y con el propósito de posicionar a Corregidora como un destino turístico auténtico, con tradiciones y costumbres locales que reflejen la esencia del municipio, se han realizado las siguientes acciones:

CORREGIDORA DE NOCHE

Este proyecto ofrece a los visitantes diversas actividades nocturnas como **iluminación escénica, videomapping y espectáculos de fuente danzante.**



REGISTRO DE LA “MUÑEQUITA PUEBLITO”

Con el objetivo de promover el municipio a nivel nacional e internacional y de familiarizar a los turistas con sus tradiciones locales, se registró la “Muñequita Pueblito”.

SALA INMERSIVA

Sala Inmersiva en el Museo Anbanica, destinada a convertirse en un atractivo turístico innovador en Distrito Corregidora, elevando así el perfil del municipio dentro del Estado de Querétaro.



BARRIO MÁGICO SAN FRANCISCO ANBANICA

Se asignó un nuevo título al Municipio de Corregidora para promoverlo a nivel nacional e internacional, destacando las experiencias y lugares que los visitantes pueden disfrutar al visitarlo.



2.2 DESTINO TURÍSTICO



2.2 DESTINO TURÍSTICO



VISITANTES A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE EL CERRITO

Este año se registraron **44,198 visitantes** en la Zona Arqueológica de “El Cerrito”, lo que continúa posicionando a Corregidora como un sitio turístico.

AÑO 2023	NO. VISITANTES
OCTUBRE	5,760
NOVIEMBRE	4,983
DICIEMBRE	5,919

AÑO 2024	NO. VISITANTES
ENERO	5,200
FEBRERO	4,496
MARZO	6,599
ABRIL	4,091
MAYO	3,175
JUNIO	3,975

2.2 DESTINO TURÍSTICO



FESTIVALES Y EVENTOS CULTURALES

Festival Huesos y Tradiciones 2024

El municipio organiza el Festival Huesos y Tradiciones para recordar a los seres queridos fallecidos y celebrar la vida. Con una inversión de **\$3,564,873.00**, el evento ha generado una derrama económica de **\$10,000,000.00** y ha atraído a **40,000 asistentes**.

Festival de Equinoccio 2024

Promueve nuevas experiencias turísticas en el municipio, destacando la oferta de Corregidora con actividades en la Plaza Gran Cué y la Zona Arqueológica de "El Cerrito". El evento tuvo una inversión de **\$824,000.00** y atrajo a **7,776 asistentes**.



2.2 DESTINO TURÍSTICO



EJE 2. CRECIMIENTO SUSTENTABLE



2.3 DESARROLLO URBANO ORDENADO Y REGULADO

RETO

Incrementar el número de fraccionamientos entregados íntegramente al Municipio y promover la regularización y contención de asentamientos irregulares, así como en conjunto con la ciudadanía diseñar las mejores soluciones para el funcionamiento de las colonias.

DESCRIPCIÓN

Diagnosticar y ordenar la entrega de fraccionamientos con el propósito de habilitar las capacidades municipales necesarias y suficientes para su atención. Diagnosticar y ordenar la regularización de asentamientos irregulares y diseñar acciones para evitar el nacimiento de nuevas zonas habitacionales en esta condición.

Diagnosticar en conjunto con la ciudadanía las problemáticas en cuanto a movilidad y seguridad en las colonias, e instrumentar de manera conjunta y ordenada medidas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

2.3 DESARROLLO URBANO ORDENADO Y REGULADO



ENTREGA DE ESCRITURAS DE VIVIENDA

Los Programas de Regularización de Asentamientos Humanos buscan proporcionar certeza jurídica en el patrimonio familiar. En este año de gobierno se entregaron **65 escrituras** a propietarios en los asentamientos Valle del Milagro y Los Pinos.



CUADRILLA DE MANTENIMIENTO VIAL

Se han atendido **508 solicitudes** para reparar baches en las calles del municipio, garantizando una atención inmediata. Esto ha mejorado notablemente las condiciones de las vialidades, con una inversión total de **\$6,619,260.83**.



2.3 DESARROLLO URBANO ORDENADO Y REGULADO



OBRAS PÚBLICAS

Se planificaron y ejecutaron obras públicas en el municipio, con una inversión total de **\$75,293,621.85**. A continuación se enumeran las obras más destacadas:

01

Trabajos complementarios en la Unidad Deportiva Los Olvera.

02

Equipamiento de la Unidad Deportiva Truchuelo.

03

Ampliación de línea de drenaje sanitario en colonias Ecológica, Valle de Oro y El Paraíso.

04

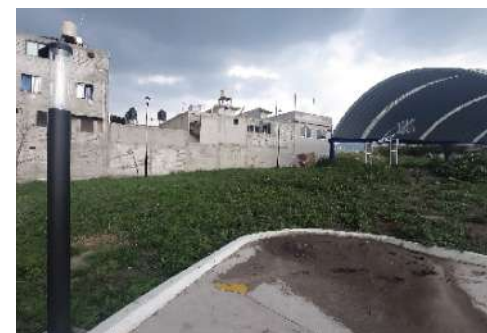
Mercado Gastronómico en la Plaza Gran Cué.

05

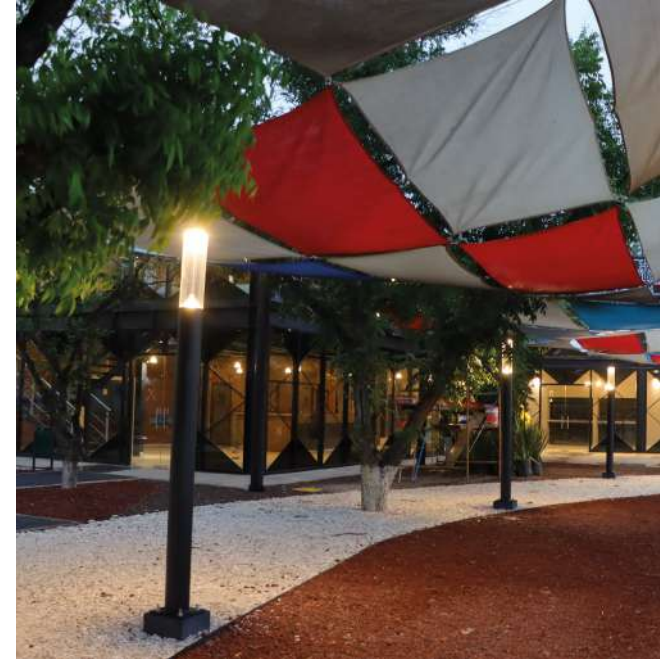
Fuente lúdica en la Plaza Gran Cué.

06

Construcción de drenaje pluvial en colonia Pirámides.



2.3 DESARROLLO URBANO ORDENADO Y REGULADO



2.3 DESARROLLO URBANO ORDENADO Y REGULADO



PREMIO “ESCOBA DE PLATINO 2024”

Por sexta ocasión, se obtuvo el reconocimiento internacional “**Escoba de Platino 2024**” con el cual se reconoce a Corregidora como un Municipio limpio, demostrando su compromiso con la excelencia.

REHABILITACIÓN DE PARQUES E IMAGEN URBANA

Con una inversión de **\$964,538.41**, se realizaron acciones de dignificación a colonias e intervenciones a parques públicos con la finalidad de proporcionar a la ciudadanía espacios funcionales, de sano esparcimiento y seguros que mejoren su calidad de vida.



EJE 2. CRECIMIENTO SUSTENTABLE



2.4 MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RETO

Fortalecer la inversión de la jerarquía de la pirámide de movilidad en las zonas urbanas y rurales proporcionando condiciones y opciones multimodales a la ciudadanía, con especial enfoque en los grupos vulnerables, para transportar sus bienes y a sus personas a los distintos destinos de una manera accesible, confortable, ordenada y segura. Propiciar la conservación de áreas verdes y la reducción de emisión de contaminantes al ambiente.

DESCRIPCIÓN

Integración de un conjunto de servicios y acciones para continuar habilitando infraestructura vial y espacios para el peatón, así como modelos de transporte motorizado, no motorizado y ampliación para motivar e incorporar la regulación de transporte de carga en la zona urbana.

Integrar un conjunto de acciones para la conservación y protección de áreas verdes y reservas acuíferas, así como incorporar a la regulación del desarrollo urbano criterios ambientales que delimiten espacios y promuevan desarrollos que contemplen el uso de energías alternativas.

2.4 MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CICLOVÍAS

Se habilitaron **2,450 metros** de ciclovías, ampliando así la infraestructura para promover el uso seguro de medios de transporte no motorizados y respetuosos con el medio ambiente.

BALIZAMIENTO VIAL

Se renovaron e instalaron **168,720 metros** de señalización horizontal en **125 colonias**, mejorando así la imagen urbana, la seguridad, el mantenimiento por desgaste y el ordenamiento vial.



2.4 MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



MOVIVAN

Este programa de transporte gratuito beneficia a mujeres de todas las edades, niños varones hasta los 12 años, hombres estudiantes hasta los 18 años y hombres adultos mayores de más de 60 años. Se han realizado **692,509 viajes**, acumulando **2.6 millones** desde su inicio, con cobertura del 93% del territorio municipal.

SEÑALÉTICA VERTICAL

Se instalaron **2,275 dispositivos** de control de tránsito en **125 colonias** del municipio para mejorar el ordenamiento vial y brindar información útil a conductores, peatones y ciclistas.



2.4 MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROGRAMAS DE MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA CORREGIDORA REFORESTA CONTIGO

Este programa fomenta la reforestación con especies forestales autóctonas o nativas, adaptando cada plantación según objetivos específicos, superficie y entorno para asegurar la supervivencia de las especies. Se han donado **952 árboles**.

PROGRAMA JUNTOS MEJOREMOS EL AMBIENTE

Se otorga a aquellas personas físicas que posean herramientas eco tecnológicas y practiquen acciones ambientales, pueden recibir un estímulo fiscal de hasta el **30%** del impuesto predial de **2023**. Se atendieron **136 solicitudes**.



EJE 3. ATENCIÓN CIUDADANA ORIENTADA A LA GESTIÓN SOCIAL



3.1 SERVICIOS DIGITALIZADOS Y PERSONALIZADOS

RETO

Migrar la administración y servicios hacia la estructura informática de gobierno digital para minimizar los tiempos que los ciudadanos dedican a cualquier tipo de trámite municipal.

DESCRIPCIÓN

Construir un sistema informático con infraestructura tecnológica actualizada que contemple los aspectos de la seguridad de datos y documentos, capaz de evolucionar y adaptarse a las exigencias tecnológicas de nuestro tiempo, fomentar la participación ciudadana interna y externa poniendo a disposición información de utilidad para que permita evaluar y tomar decisiones por parte de la sociedad, con relación a sus actividades económicas y académicas. Propiciar el conjunto de condiciones para construir un portal ciudadano con servicios y trámites electrónicos totales, y así, propiciar una nueva etapa en la democracia municipal con una mayor participación ciudadana, explotando la información y la atención en línea como un medio de comunicación instantánea.

3.1 SERVICIOS DIGITALIZADOS Y PERSONALIZADOS



ATENCIÓN A CIUDADANOS EN CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL (CAM “El Publito”)

Se logró disminuir el tiempo de espera en la línea de atención a un promedio de 6 minutos por ciudadano.

CAM Pueblito



Se atendió a 43,249 ciudadanos

CAM Candiles



Se atendió a **29,371 ciudadanos**



3.1 SERVICIOS DIGITALIZADOS Y PERSONALIZADOS



MIÉRCOLES CIUDADANO

Este programa lleva los trámites y servicios municipales a diversas zonas de Corregidora, beneficiando a **1026** ciudadanos en 5 colonias o comunidades.

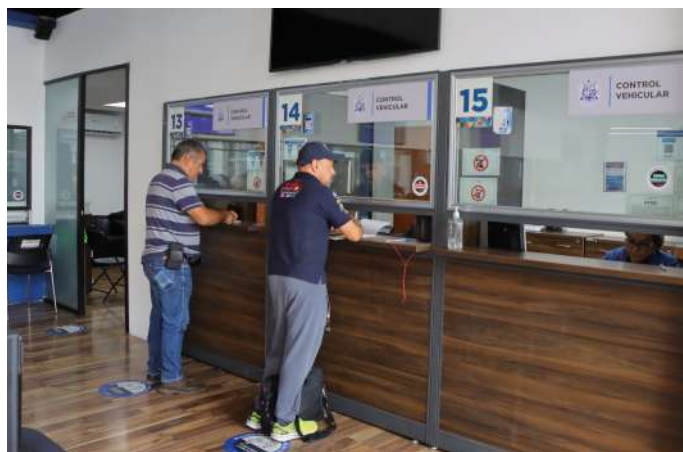


3.1 SERVICIOS DIGITALIZADOS Y PERSONALIZADOS



OFICINAS DE ENLACE EN CAM CANDILES

Para facilitar el acceso a los trámites municipales en Corregidora, hemos establecido oficinas de enlace con entidades gubernamentales como la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en donde se gestionaron trámites vehiculares, se emitieron cerca de **10,000 pasaportes** y poco más de **10,000 licencias de conducir**.



EJE 3. ATENCIÓN CIUDADANA ORIENTADA A LA GESTIÓN SOCIAL



3.2 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

RETO

Incrementar y mejorar la calidad de vida, la sana convivencia municipal y el bienestar, dando apoyos y programas sociales que fortalezcan el desarrollo individual, de familias y de grupos humanos.

DESCRIPCIÓN

Conjunto de acciones que identifiquen y rescaten la infraestructura social, complementadas con programas que coadyuven a la integración, a la identidad y al desarrollo humano y social.

3.2 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL



PROGRAMA CALENTADORES SOLARES

Beneficia la economía de las familias que cumplen con el pago puntual del predial al reducir hasta un 50% el gasto en GAS LP y disminuir las emisiones de CO2. Se han entregado **1,437 calentadores solares**.



3.2 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL



AVANZANDO CON PASO INCLUYENTE

Se proporcionan apoyos económicos a personas con discapacidad en dos entregas semestrales de **\$800.00** pesos, beneficiando a un total de **625 personas**.

PROGRAMA DESPENSAS

Se han distribuido **9,600 despensas** en cuatro entregas bimestrales a ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad, con la finalidad de garantizarles el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad. Cada beneficiario recibe dos despensas, apoyando a **5,400 personas y 1,200 familias** en total.



ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES

Para pacientes con alguna discapacidad o necesidades específicas, se otorgaron **121 aparatos ortopédicos** como sillas de ruedas, muletas, andadores, entre otros.



3.2 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL



COLECTA INVERNAL

Campaña para invitar a la población a donar cobijas y prendas invernales, las cuales son distribuidas a través del SMDIF a las personas más vulnerables de Corregidora. En total se beneficiaron **4,900 personas** y se recolectaron **5,054 cobijas** y prendas invernales.

PROGRAMA TABLETS

A través de este programa se entregaron **800 tablets** a estudiantes de educación media y media superior como herramienta de apoyo educativo.

PROGRAMA TINACOS E IMPERMEABILIZANTES

Con el programa “Mejora Integral de la Vivienda”, se beneficiaron **1,983 personas y sus familias**, al recibir **982 tinacos** y **2,000 cubetas de impermeabilizante**.



3.2 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL



POLOS Y CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Se impartieron talleres, clases y cursos en espacios físicos dedicados a personas vulnerables para fomentar su desarrollo humano y comunitario. Se atendieron más de **4,400 personas** cada mes.

BECAS MUNICIPALES

En Corregidora creemos firmemente que la educación es fundamental para el desarrollo humano. Este año se entregaron **8,480 becas** a estudiantes de primaria y secundaria, con una inversión de **\$8,836,490**.



3.2 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL



DEPORTE

QBO ACTIVO

Es un espacio gratuito acondicionado con más de **130 accesorios** para impartir clases deportivas a la población adulta en el municipio. Al día de hoy se cuenta con **250 inscritos** en distintas disciplinas.

ACADEMIA “PARA NATACIÓN”

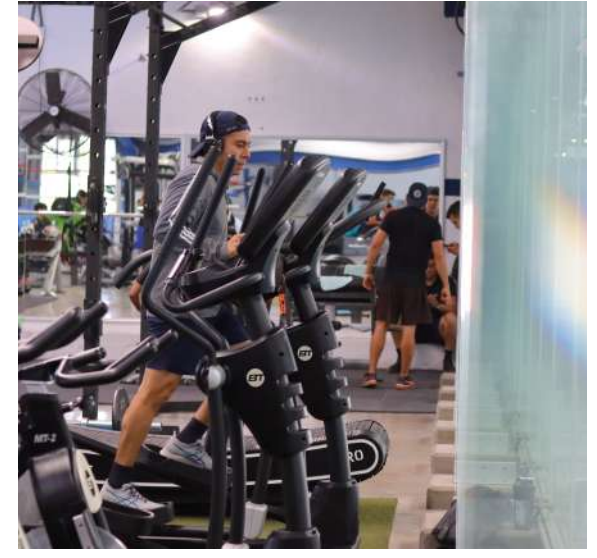
A través de la academia de natación adaptada, se imparten clases de natación a **65 personas**, en su mayoría niños con capacidades diferentes de la escuela “CAM Nuevo México”.

CENTRO DEPORTIVO “LA PIRÁMIDE”

El Centro Deportivo “La Pirámide” ofrece actividades deportivas variadas con una alberca semiolímpica y un gimnasio, beneficiando la calidad de vida de los ciudadanos. Actualmente cuenta con **1,450 inscritos**.



3.2 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL



3.2 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL



MUJERES

RUTA VIOLETA

Programa que acerca los servicios de la Secretaría de la Mujer, con el objetivo de sensibilizar a la población y contribuir en la prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres. Durante este año se organizaron cuatro jornadas que atendieron a **503 mujeres**.



TERMOGRAFÍA

Para facilitar la detección oportuna de cáncer de mama, se continúa brindando el servicio de termografías a mujeres del municipio. Este año se realizaron un total de **1,320**.

ACTIVAFEST

El **Activa Fest 2024** fue un evento organizado por la Secretaría de la Mujer de Corregidora que atrajo a más de **3,500 mujeres**, con el objetivo de fomentar un estilo de vida saludable en un entorno familiar.



3.2 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL



DESCUENTOS EN SERVICIOS PRIVADOS DE SALUD PARA MUJERES

En colaboración con varias instituciones privadas de salud en Corregidora, se entregaron **1,500 tarjetas** a mujeres, las cuales ofrecen descuentos económicos en servicios médicos preventivos.

GRADUACIÓN DE ALUMNAS

Este año, **1,327 mujeres** se graduaron de cursos y talleres enfocados en promover la igualdad de género, fortalecer capacidades y empoderar a las mujeres en Corregidora.

ATENCIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA

Se brindaron asesorías legales, acompañamientos, seguimientos y representación legal en materia familiar a mujeres en situación de violencia. Este año se realizaron **3,144 atenciones**.



EJE 3. ATENCIÓN CIUDADANA ORIENTADA A LA GESTIÓN SOCIAL



3.3 SALUD PREVENTIVA

RETO

Integrar un conjunto de servicios preventivos dirigidos a todos y cada uno de los distintos grupos de edad que integran la sociedad, con la finalidad de sembrar la cultura de la prevención de la salud, desde aspectos nutricionales hasta costumbres que deban ser adoptadas, incluyendo el conjunto de protocolos post COVID en todos los ámbitos sociales. El objetivo es mantener el estado de la salud en las mejores condiciones posibles, aspirando con lo anterior reducir la incidencia de enfermedades crónicas en nuestra población.

DESCRIPCIÓN

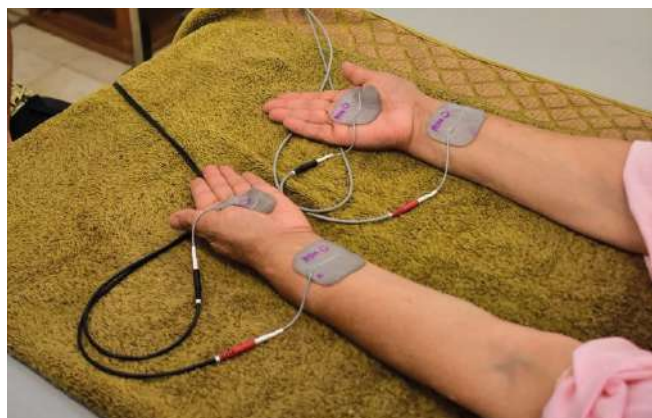
Integración de un paquete de servicios relacionado con la medicina preventiva, específicamente en un nivel primario, de acuerdo con las necesidades de la población detectadas en el análisis sobre la prevalencia de enfermedades y los factores de riesgo que pueden atribuir a la aparición de nuevas patologías en la población. Asimismo, integrar los reglamentos respectivos esenciales para continuar protegiéndonos en nuestros espacios familiares, en los espacios públicos y en los centros de trabajo, para prevenir el contagio del COVID.

3.3 SALUD PREVENTIVA

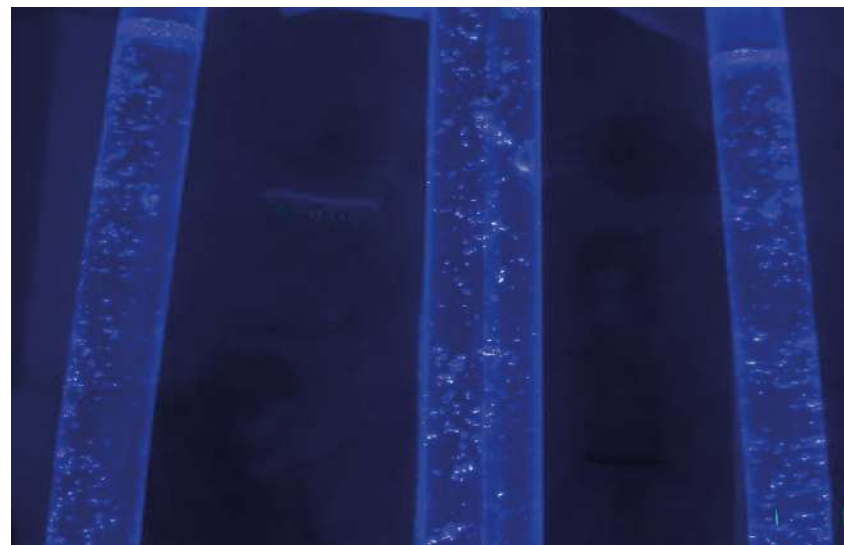


UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

Proporciona servicios de rehabilitación integral no hospitalaria, para facilitar la participación plena y efectiva de personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales en su vida diaria. Promueve una cultura de inclusión y derechos iguales para personas con discapacidad.



3.3 SALUD PREVENTIVA



3.3 SALUD PREVENTIVA

INSTITUTO DE LA SALUD

En febrero de este año Corregidora celebró la apertura del Instituto Municipal de Salud, marcando un hito significativo para el municipio, resultado de un compromiso claro con las necesidades de la población.

Ofrece una gama de servicios para diversos segmentos sociales, fomentando una cultura de prevención con un sistema de atención y seguimiento eficaz. Incluye atención médica de primer nivel, salud mental, alimentación y servicios preventivos con la siguiente oferta mensual:



3.3 SALUD PREVENTIVA



EJE 4. ADMINISTRACIÓN ÍNTEGRA, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE



4.1 ADMINISTRACIÓN ÍNTEGRA Y TRANSPARENTE



EJE 4. ADMINISTRACIÓN ÍNTEGRA, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE



4.1 ADMINISTRACIÓN ÍNTEGRA Y TRANSPARENTE

RETO

Crear y mantener las condiciones para seguir construyendo un gobierno íntegro y transparente.

DESCRIPCIÓN

Consolidar estrategias y acciones que aseguren la gobernanza del Municipio, el acceso a la información y el correcto actuar de los servidores públicos.

4.1 ADMINISTRACIÓN ÍNTEGRA Y TRANSPARENTE



TU VOZ CUENTA

Es un portal digital anticorrupción transparente y confiable que facilita a los ciudadanos evaluar, denunciar y presentar quejas o comentarios sobre el desempeño de los servidores públicos. En este periodo, hemos atendido más de **100 comentarios** a través de este portal.



4.1 ADMINISTRACIÓN ÍNTEGRA Y TRANSPARENTE

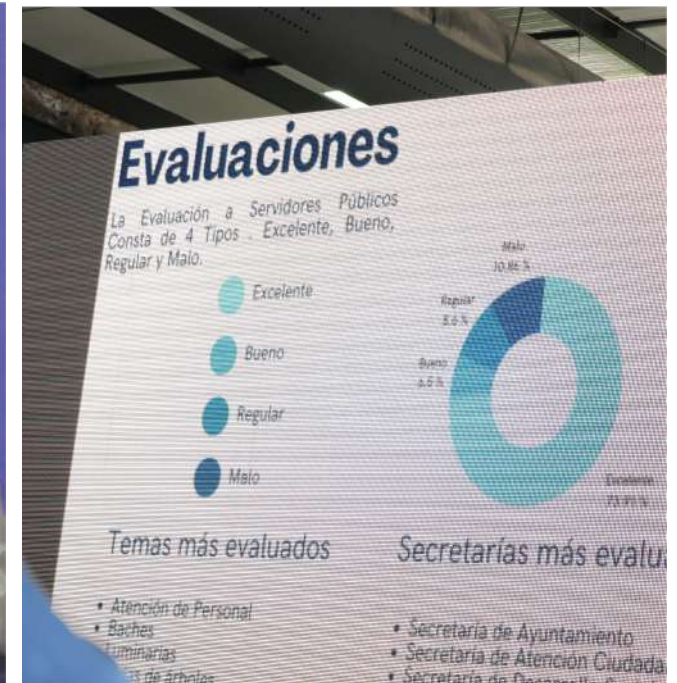


INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y la vigilancia del gasto público, se formaron **26 Comités de Contraloría Social**, involucrando a **195 ciudadanos** que supervisan directamente las obras ejecutadas por el Municipio para asegurar su seguimiento y evaluación.

CORREGIDORA MUNICIPIO TRANSPARENTE

Las funcionarias y funcionarios del Municipio de Corregidora se han sumado a la iniciativa propuesta por el Gobierno del Estado de Querétaro, presentando su declaración 5 de 5. Con esto, nos convertimos en el primer municipio de todo el estado en realizar esta práctica por tres años consecutivos. De igual forma más de **1,600 servidores públicos** cumplieron en tiempo y forma con la presentación de su declaración patrimonial de modificación.



EJE 4. ADMINISTRACIÓN ÍNTEGRA, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE



4.2 GOBIERNO FORTALECIDO Y EFICIENTE

RETO

Fortalecer la hacienda municipal y mejorar los procesos y acciones de las dependencias.

DESCRIPCIÓN

Conjunto de acciones que impulsen y establezcan el actuar y el correcto uso de los recursos con la finalidad de asegurar la gobernabilidad del Municipio.

4.2 GOBIERNO FORTALECIDO Y EFICIENTE



HERMANAMIENTO CON EL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS

A través de esta iniciativa, se busca crear un vínculo que contribuya al desarrollo y fortalecimiento de la cooperación bilateral, explorando proyectos y acciones conjuntas en deporte, educación, economía, turismo, gastronomía y cultura.



REGULACIÓN DE REGLAMENTOS Y APROBACIONES DE ACUERDOS EN CABILDO

Somos un gobierno responsable de actualizar el marco normativo en beneficio de los habitantes de Corregidora. Este año, se integraron las nuevas leyes estatales y nacionales en el Reglamento del Archivo Municipal, se legalizaron los actos administrativos en el Reglamento Orgánico de la Secretaría del Ayuntamiento y se estableció la regulación para la creación y funcionamiento del Instituto Municipal de Salud en su reglamento interior.

A través de acuerdos de cabildo, se aprobaron más de **265 acuerdos** en materia de programas sociales, reglamentos ciudadanos, obras públicas, desarrollos inmobiliarios, cambios de uso de suelo y la delegación de facultades en algunas dependencias.



4.2 GOBIERNO FORTALECIDO Y EFICIENTE



PREDIAL ¡TE PROTEGE!

Se otorgaron a los contribuyentes que pagaron su Impuesto Predial anual en el primer bimestre de 2024 **beneficios** como un seguro que cubre predios habitacionales, comerciales, responsabilidad civil, baches y mascotas.



4.2 GOBIERNO FORTALECIDO Y EFICIENTE



CALIFICADORAS INTERNACIONALES

Las finanzas públicas sanas de Corregidora son resultado de la disciplina ciudadana y el manejo responsable de los recursos. Esto nos ha permitido obtener una alta calificación crediticia de dos calificadoras internacionales, destacando nuestra alta generación de ingresos, fuerte liquidez y bajo endeudamiento.

MOODY'S

AAA.mx
Perspectiva
ESTABLE

FitchRatings

AAA(mex)
Perspectiva
ESTABLE



Fortaleza es la recaudación de recursos propios



Fuerte posición de liquidez

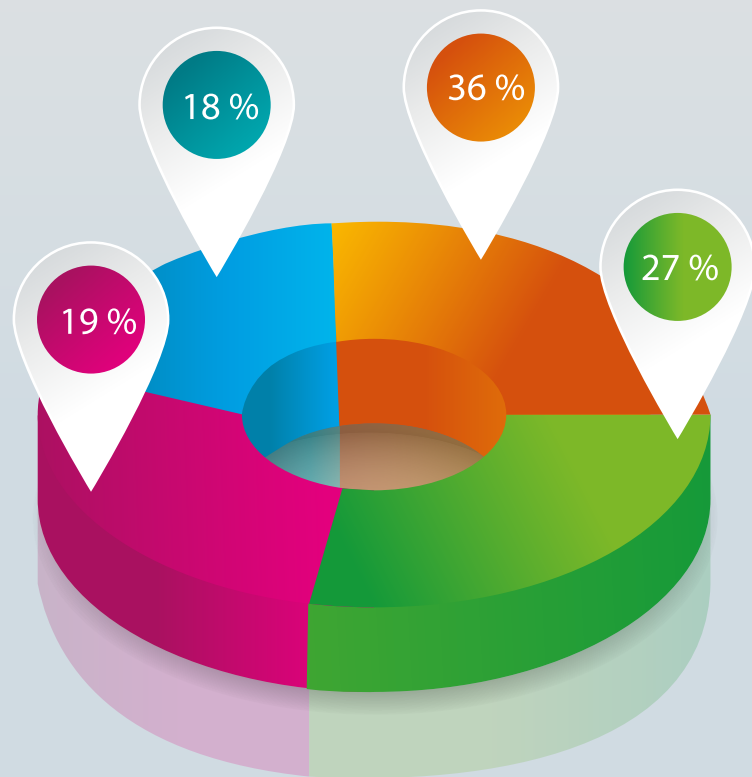


Bajo nivel de endeudamiento



Buenas prácticas de administración y planeación

GASTO POR EJE RECTOR



EJE RECTOR PMD	INVERSIÓN	%
EJE 1. Seguridad Integral	\$ 611,078,007.42	36%
EJE 2. Crecimiento Sustentable	\$ 329,444,907.70	19%
EJE 3. Atención Ciudadana Orientada a Gestión Social	\$471,455.924.14	27%
EJE 4. Administración íntegra, Transparente y Responsable	\$303,565,809.71	18%
TOTAL GENERAL	\$ 1,715,544,648.97	100%

* Montos de 1 de octubre de 2023 a 12 de julio de 2024.

SOSA

6° INFORME DE GOBIERNO



**CORREGIDORA
ORGULLO
DE QRO**